



SESION EXTRAORDINARIA

ACTA No. 023

30 DE JULIO DE 2019

----En el Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco siendo las 9:00 nueve horas, del día miércoles 31 de julio de 2019 dos mil diecinueve, día y hora señalados para que tenga verificativo la **SESION EXTRAORDINARIA**, a la que fueron convocados previamente por la Presidenta Municipal el L.C.P. MARIA GUADALUPE DURAN NUÑO, en uso de las facultades conferidas en la Ley de Gobierno y al Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edificio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la calle Morelos # 32, Planta Alta del Palacio Municipal.-----

--**PRIMER PUNTO.**- En uso de la palabra la Presidenta Municipal L.C.P. María Guadalupe Duran Nuño, solicita al L.I. Oziel Alejandro Domínguez que en su carácter de servidor Público encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo, Jalisco,; verifique la existencia del quórum legal, quien informó que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 11 de los 11 once integrantes de este órgano de Gobierno, siendo los siguientes: los Regidores C.C. L.C.P. MARIA GUADALUPE DURAN NUÑO, Presidenta Municipal, MARICELA GARCIA SANDOVAL, L.A.E. OSCAR EDUARDO SALDATE RUIZ, GUILLERMINA BERNAL GOMEZ, SERGIO ALCARAZ PRECIADO, ODULIA AVILA CARRILLO, ARMANDO MEZA AVILA, ANA LAURA GARCIA SIGALA, L.E.P. JUANITA ARACELI RUIZ RODRIGUEZ, LIC. ANA JAZMIN VELADOR PEREZ, y el ING. CATARINO VAZQUEZ JIMENEZ, Síndico Municipal, se declara válida la presente sesión pues se informa que existe quórum legal.-----

--**SEGUNDO PUNTO.** Por lo que existiendo Quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión del H. Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en la misma se tomen siendo las 9:00 nueve horas, del día martes 31 de julio de 2019.-----

--**TERCER PUNTO.**- Acto seguido se dio lectura a la propuesta del orden del día, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE RASTROS "RASTRO DIGNO" POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER).
- V. CLAUSURA.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del **Orden del día** presentada y transcrita con anterioridad.-----

--**CUARTO PUNTO.**- La Presidenta Municipal L.C.P. María Guadalupe Duran Nuño, solicita al Secretario General L.I. Oziel Alejandro Domínguez

Handwritten signatures and names in blue ink:
Ana Laura García Sigala
Maricela García S.
Sergio Alcaraz P.
Armando Meza Avila

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE



2018-2021

Domínguez, de continuidad con el Orden del día; punto número **IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE RASTROS "RASTRO DIGNO" POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER).** la Presidenta Municipal L.C.P. María Guadalupe Duran Nuño, presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación la participación del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco en el programa "Rastro Digno 2019" siendo prioridad el mejoramiento de los rastros del estado de Jalisco, por parte de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con una inversión de \$2,194,186.74 dos millones ciento noventa y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 74/100 moneda nacional, de los cuales el Gobierno del Estado aportara la cantidad de \$1,535,930.72 un millón quinientos treinta y cinco mil novecientos treinta pesos 72/100 moneda nacional y el Municipio se compromete a aportar la cantidad de \$635,256.02 seiscientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos 02/100 moneda nacional y en caso de no cumplir con la obra está de acuerdo que las participaciones municipales sean retenida.

CUADRO DE APORTACIONES

APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL	TOTAL
\$ 1,535,930.72	\$ 635,256.02	\$ 2,194,186.74

la Presidenta Municipal L.C.P. MARIA GUADALUPE DURAN NUÑO, la somete a votación, preguntando al Pleno si están de acuerdo, manifestarlo en afirmativa levantando su mano y es aprobada por unanimidad.

---**QUINTO PUNTO.- V.- CLAUSURA.-** La Presidenta Municipal L.C.P. María Guadalupe Duran Nuño, solicita al Secretario General L.I. Oziel Alejandro Domínguez Domínguez, de continuidad con el Orden del día; punto número **IX.- CLAUSURA.-** en voz de la Presidenta Municipal, una vez agotados los puntos, tomándose los acuerdos que de ella emanaron, y no habiendo más asuntos por tratar la L.C.P. MARIA GUADALUPE DURAN NUÑO, declara clausurada legalmente la sesión, siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos, del día miércoles 31 de julio de 2019, levantando al efecto la presente acta.-----

L.C.P. MARIA GUADALUPE DURAN NUÑO
PRESIDENTA MUNICIPAL

Manuela Garcia S.
C. MARICELA GARCIA SANDOVAL
REGIDORA

Oscar Eduardo Saldate Ruiz
C. OSCAR EDUARDO SALDATE RUIZ
REGIDOR

Guillermina Bernal Gomez
C. GUILLERMINA BERNAL GOMEZ
REGIDORA

Sergio Alcaraz P.
C. SERGIO ALCARAZ PRECIADO
REGIDOR

Manuela Garcia S.

Ana Laura Garcia Sigala

Domínguez Domínguez

[Signature]

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE



San Juanito
de Escobedo
Gobierno Municipal

2018-2021

FOJA No. 196

Odulia Avila Carrillo
C. ODULIA AVILA CARRILLO
REGIDORA

Armando Meza Avila
C. ARMANDO MEZA AVILA
REGIDOR

Ana Laura Garcia Sigala
C. ANA LAURA GARCIA SIGALA
REGIDORA

Juanita Araceli Ruiz Rodriguez
LIC. JUANITA ARACELI RUIZ
RODRIGUEZ
REGIDORA

Ana Jazmin Velador Perez
LIC. ANA JAZMIN VELADOR PEREZ
REGIDORA

Catarino Vazquez Jimenez
ING. CATARINO VAZQUEZ JIMENEZ
SINDICO MUNICIPAL

DOY FE

LIC. OZIEL ALEJANDRO DOMINGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIO GENERAL

Marcela Garcia S. - Srta Bm Sm
Sergio Alcaraz P.